

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****52****CUBAS DE LA SAGRA****OFERTAS DE EMPLEO**

Por acuerdo adoptado en sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, de 9 de mayo de 2024, han sido aprobadas las bases para la constitución de una bolsa de empleo de auxiliares administrativos, mediante concurso-oposición. El texto íntegro de las bases será publicado en la página web municipal ( <https://cubasdelasagra.sedelectronica.es> ).

El plazo de presentación de las instancias será de 15 días hábiles contados desde el siguiente a aquel en que aparezca publicado el presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Cubas de la Sagra, a 13 de mayo de 2024.—La concejala-delegada de Personal, Milagros García Joven.

(02/7.387/24)

